

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 020-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHAN CAMILO RUIZ DIAZ
CEDULA	1004738112
PLAZO	6 MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EXTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS A NIVEL DEL TERRITORIO LOCAL Y SUS MUNICIPIOS ALEDAÑOS
INICIACIÓN	9 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	8 DE AGOSTO DE 2026
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	8 DE AGOSTO DE 2026

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 10.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$5.400.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 4		\$ 1.800.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 3.600.000
SUMAS IGUALES	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A). Realizar la entrega de la correspondencia externa de la entidad a nivel del territorio municipal y sus municipios aledaños	El contratista realizó la entrega de documentos en la zona correspondiente a los municipios de Dosquebradas y Pereira. Asimismo, llevó a cabo la distribución de correspondencia y la entrega de pagos gestionados por el área	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 1, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 4

	financiera de la entidad, dando cumplimiento a las actividades asignadas.	que han sido cargadas en el Drive.
B). Llevar un control de la correspondencia entregada en la que se identifiquen las fechas de envío, recepción, remitente y demás información relevante.	El contratista fue responsable del control y seguimiento de la correspondencia entregada y de las devoluciones generadas, mediante el registro, actualización y verificación permanente de la información en una base de datos en Excel. Esta herramienta permitió garantizar la trazabilidad, organización y el control eficiente de los envíos realizados por la entidad.	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 2, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han sido cargadas en el Drive.
C). Guardar bajo su propia responsabilidad la totalidad de la documentación e información entregada por lo que deberá ser custodiada con las debidas medidas de seguridad que permitan su inalterabilidad o manipulación por personal no autorizado.	El contratista efectuó la entrega de la correspondencia observando los protocolos establecidos de custodia y seguridad, garantizando en todo momento la integridad, confidencialidad y trazabilidad de la misma, evitando su manipulación por personal no autorizado.	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 3, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han sido cargadas en el Drive.
D). Apoyar en actividades de gestión documental de la correspondencia a su cargo.	El contratista ejecutó actividades de gestión documental consistentes en la organización y foliación de la carpeta identificada con el código 100, serie 1, subserie 3 (Mensajero), conforme a los lineamientos establecidos para el manejo documental. Asimismo, se anexa material fotográfico como evidencia	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 4, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han sido cargadas en el Drive.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 4

	del estado y organización de la carpeta intervenida.	
	En el periodo comprendido el contratista participó en las siguientes intervenciones: El día 26 de mayo asistió a la reunión convocada por la psicóloga Valeria, realizada en la sala de juntas del Consejo Municipal de Dosquebradas. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la presentación personal de los funcionarios, haciendo énfasis en la vestimenta adecuada que debe utilizarse en los diferentes espacios de trabajo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Este alcance se puede ver reflejado en la evidencia número 5 de las evidencias que respaldan las actividades realizadas 1- Evidencia fotográfica
E). Acompañar, asistir y participar en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	El contratista asistió el día 31 de mayo de 2026 a la jornada correspondiente a la primera vuelta de las elecciones presidenciales, desarrollada en el puesto de votación ubicado en el Colegio Millán Rubio. Durante la jornada, participó activamente en la Mesa de Justicia, brindando apoyo en el diligenciamiento de la documentación requerida y en el desarrollo de las actividades asignadas, conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades competentes. Asimismo, apoyó el seguimiento del proceso electoral desde la Mesa de Justicia, contribuyendo al adecuado desarrollo de la jornada y al cumplimiento de los procedimientos administrativos y operativos establecidos para garantizar el	

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	4 de 4

	normal funcionamiento del proceso democrático.	
--	--	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día **DIEZ (10) de JULIO** del año dos mil **VEINTISÉIS (2026)**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

